

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN.

- El plan se debe elaborar utilizando una fuente de tamaño 12, y un interlineado de 1,5 líneas, con márgenes superior e inferior de 2,5 cm. y márgenes izquierdo y derecho de 3 cm.
- El plan debe contar de los siguientes apartados:
 - **Portada.** La primera página contendrá el título del plan, los datos del doctorando, del tutor y del(os) director(es), un resumen breve del plan y las palabras clave que se estimen oportunas (con un mínimo de 3).
 - **Introducción.** (Máximo: 5 páginas). Debe contener una descripción de los antecedentes y del estado actual de la cuestión del tema objeto de estudio en el plan (en base a revistas indexadas y de gran difusión internacional). En función de los antecedentes, debe justificarse el objeto del plan e introducir la investigación que se pretende llevar a cabo.
 - **Objetivos.** (Máximo: 1 página). Debe especificarse el objetivo general del trabajo, y enumerarse brevemente, con claridad, precisión y de manera realista, los objetivos específicos del plan (mínimo de 2 y máximo de 4), que son susceptibles de ser considerados como las principales aportaciones del trabajo de investigación.
 - **Metodología y cronograma.** (Máximo: 4 páginas). Deberá indicarse la metodología a utilizar, especificando las tareas a realizar (con una breve descripción de las mismas), la viabilidad metodológica de las mismas y reseñar los hitos previstos. Asimismo, deberá plantearse un cronograma estimado, con las fechas previstas de inicio y terminación de las tareas.
 - **Contribución esperada.** (Máximo 1 página). Deberá describirse brevemente el impacto científico-técnico, internacional, social y/o económico que se espera de los resultados del plan de investigación.
 - **Plan de difusión.** (Máximo 1 página). Deberá describirse la forma en la que se pretenden difundir los resultados científicos del plan, especificando los posibles foros que se utilizarán.
 - **Bibliografía.**